



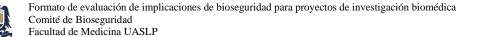
Formato de autoevaluación de cumplimiento de normas de bioseguridad Para laboratorios de investigación biomédica.

Documento creado: agosto 07, 2023; última modificación: agosto 07, 2023, versión: 1.0

Este formato ha sido diseñado para ser completado por los responsables de laboratorios de investigación biomédica de la Facultad de Medicina UASLP para cumplir con el Reglamento Interno del Comité de Bioseguridad de la Facultad de Medicina, Universidad Autónoma de San Luis Potosí versión 4.0 autorizado el 19 de enero del 2023. Por favor complete los campos y casillas resaltadas en gris con la información pertinente al laboratorio bajo su responsabilidad.

Lab ID):	Uso interno	Report	e #	Uso interno	Fec	ha:	(dd/m	mm	'aaaa	l
Respon	Responsable de llenado:											
Respon	esponsable del laboratorio:											
Nombr	ombre del laboratorio:											
Departa	amento											
Ubicac	ión: [☐ Facultad de Medio	cina □ CIC	SAB	□ CIAA	AS/CIAC	CYT			Fisio	otera	pia
Marqı	Personal de laboratorio Marque con sombreado de cuadro completo (■) a que categoría corresponde cada una de las personas adscritas actualmente a su laboratorio. Nombre											
			Nombre				Inves	Estuc	Técn	Aux.	Inten	Otro
1			Tromore									
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												



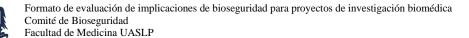




Infraestructura física

Marque con sombreado de cuadro completo (■) si su laboratorio cuenta físicamente en sus instalaciones con los siguientes.

1.	Área física segregada (cuarto exclusivo) para toma de muestras humanas	S.		□ Si	□ No
2.	Área física segregada (cuarto exclusivo) para oficinas o cubículos.			\square Si	□No
3.	Área física segregada (cuarto exclusivo) para preparación/consumo de a	limentos	S.	□ Si	□No
4.	Área física segregada (cuarto exclusivo) para trabajo de laboratorio.			□ Si	□No
5.	Área física segregada (cuarto exclusivo) para extracción de RNA / DNA			□ Si	□No
6.	Área física segregada (cuarto exclusivo) para procedimientos pre-PCR.			□ Si	□No
7.	Área física segregada (cuarto exclusivo) para procedimientos post-PCR.			□ Si	□No
8.	Área física segregada (cuarto exclusivo) para tecnología recombinante (clonació	n).	□ Si	□No
9.	Laboratorio cumple con criterios de nivel de bioseguridad 1 (BSL-1).			□ Si	□ No
10.	Laboratorio cumple con criterios de nivel de bioseguridad 2 (BSL-2).			\square Si	□ No
11.	Laboratorio cumple con criterios de nivel de bioseguridad 3 (BSL-3).			□ Si	□ No
12.	Laboratorio cumple con criterios de nivel de bioseguridad 4 (BSL-4).			\square Si	□ No
13.	Gabinetes de seguridad biológica (GSB) clase I.	□ Si	□ No	Núme	ero
14.	GSB clase II tipo A1.	□ Si	□ No	Núme	ero
15.	GSB clase II tipo A2.	□ Si	□ No	Núme	ero
16.	GSB clase II tipo B1.	\square Si	□ No	Núme	ero
17.	GSB clase II tipo B2.	□ Si	□ No	Núme	ero
18.	GSB clase III.	\square Si	□ No	Núme	ero
19.	Gabinetes de flujo laminar horizontal (filtro en pared trasera).	□ Si	□ No	Núme	ero
20.	Gabinetes de flujo laminar vertical (filtro en techo interno).	\square Si	□ No	Núme	ero
21.	Campana de extracción (manejo de solventes y tóxicos).	□ Si	□ No	Núme	ero
22.	Refrigeradores/congeladores exclusivos para muestras RG2 y RG3*.	\square Si	□ No	Núme	ero
23.	Autoclave o esterilizadora de vapor dentro del laboratorio.	□ Si	□ No	Núme	ero
24.	Acceso a autoclave o esterilizadora de vapor disponible en otro laborato	rio.		□ Si	□No
25.	Autoclave o esterilizadora de vapor de doble puerta dentro del laborator	o.		□ Si	□ No
26.	Control de acceso digital, físico (llave siempre cerrada) o custodiado por	person	a.	□ Si	□ No





27.	Sistema de control de presiones y flujo de aire o filtros HEPA ambientales.	□ Si	□ No
28.	Centrífugas con cubiertas de aerosol (contención de aerosoles).	\square Si	□ No
29.	Lavabo para higiene de manos a entrada del laboratorio.	□ Si	□ No
30.	Estación de lavado de ojos y ducha de emergencia.	□ Si	□ No
31.	Lavabos manos-libres disponibles.	□ Si	□No

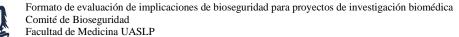
Criterios WHO/CDC para Laboratorios Nivel de Bioseguridad 1

Indique con sombreado de cuadro completo (■) aquellos con los que cumpla su laboratorio.

1			puerta del laboratorio abre a un pasillo con tráfico de personas, estudiantes, etc.
2		El	trabajo normalmente se lleva a cabo en estaciones de trabajo abiertas.
3		Se	siguen las prácticas microbiológicas estándar.
	3.1		Se controla el acceso de personas al laboratorio.
	3.2]	Se capacita al personal respecto a sus funciones, peligros potenciales, manipulación de
	3.2		agentes infecciosos y de las precauciones necesarias
	3.3]	Todas las personas que ingresan al laboratorio son informadas de los peligros potenciales, las
	3.3		medidas de seguridad apropiadas y las prácticas y procedimientos.
			Se brinda información a todo el personal sobre la competencia inmunológica y la
	3.4		susceptibilidad a los agentes infecciosos de las personas que tienen condiciones de riesgo de
		infección (P. Ej., SIDA, postrasplantados, aquellos que toman agentes inmunosupresor	
	3.5	Se ha generado un manual de seguridad y está disponible, accesible y se revisa y actual	
	3.3		periódicamente.
			Cuando se trabaja con agentes biológicos se coloca un letrero a la entrada del laboratorio
	3.6		cuando hay materiales infecciosos presentes indicando el nivel de bioseguridad del
	3.0	.6	laboratorio, el nombre y número de teléfono del supervisor u otro personal responsable, el
			equipo de protección necesario, etc.
	3.7]	Su personal mantiene el cabello largo sujeto para evitar su contacto con las manos, las
	3.7		muestras, los recipientes o el equipo.
	3.8		Se emplean guantes para proteger las manos de materiales peligrosos.
	3.9		Se lavan las manos tras trabajar con materiales peligrosos y antes de salir del laboratorio.
			No está permitido comer, beber, fumar, manipular lentes de contacto, aplicar cosméticos y
	3.10		almacenar alimentos para consumo humano en las áreas del laboratorio. Los alimentos se
			almacenan fuera del área del laboratorio.
	3.11		Está prohibido pipetear con la boca.
	3.12		Se tienen políticas de precaución con punzocortantes y la manera de desecharlos.



^{*} NOTA: RG2 y RG3 hacen referencia al grupo de riesgo de agentes biológicos de acuerdo a los criterios de la OMS y NIH (https://www.k-state.edu/safety/images/Infectious-Microorganisms-Risk-Group.jpg).



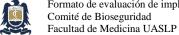


	3.13	Se descontaminan las superficies de trabajo tras la jornada de trabajo y después de derr			
		o salpicadura.			
	3.14		Se descontaminan los cultivos, cepas y otros materiales potencialmente infecciosos antes de		
	3.14		desecharlos.		
	3.15		No se permiten animales y plantas no asociados al trabajo de laboratorio.		
4		No	se requiere del uso de gabinetes de seguridad biológica.		
5		Se	usan batas, batas o uniformes para evitar la contaminación de la ropa personal.		
6		El	personal usa protectoras oculo-facial cuando realiza procedimientos riesgo de salpicaduras.		
7		Su	laboratorio cuenta con lavabo para el lavado de manos.		
8		Su	laboratorio cuenta estación de lavado de ojos.		
9		El	laboratorio se puede limpiar fácilmente (carece de alfombra).		
10		La	s mesas de trabajo son impermeables al agua y resistentes al calor, solventes orgánicos,		
10		áci	dos, álcalis y otros químicos.		
11		La	s sillas utilizadas en el trabajo de laboratorio están cubiertas con un material no poroso que se		
11		pu	ede limpiar y descontaminar fácilmente con un desinfectante apropiado.		
12		La	s ventanas del laboratorio que abren al exterior están equipadas con pantallas anti-insectos.		

Criterios WHO/CDC para Laboratorios Nivel de Bioseguridad 2

Indique con sombreado de cuadro completo (■) aquellos con los que cumpla su laboratorio.

1		Se	cumple con todos los criterios correspondientes a laboratorios de nivel de bioseguridad 1.
2		Se	siguen las siguientes prácticas microbiológicas estándar.
	2.1		Se controla y restringe el acceso de personas ajenas al laboratorio.
	2.2		Se documenta la capacitación al personal respecto a sus funciones, peligros potenciales,
	2.2		manipulación de agentes infecciosos y de las precauciones necesarias
	2.3		Se restringe la participación de personas no inmunocompetentes en ciertas actividades de
	2.3		riesgo.
	2.4		Se ha generado un manual de seguridad colegiado y asesorado con expertos de bioseguridad
	2.4	Ш	y está disponible, accesible, se revisa y actualiza periódicamente.
	2.5		El manual de seguridad incluye información sobre los procedimientos de contención y
			bioseguridad para los organismos y materiales biológicos en uso y descontaminación.
	2.6		El manual de seguridad hace referencia a protocolos de contingencia para exposiciones
			accidentales, emergencias médicas y mal funcionamiento de las instalaciones y equipo.
			Existe un letrero permanente con el símbolo universal de peligro biológico a la entrada del
	2.7		laboratorio que indica riesgos biológicos presentes, el nivel de bioseguridad del laboratorio,
			el nombre y número de teléfono del supervisor, el equipo de protección necesario, etc.
			Los guantes y demás equipo de protección personal son retirados de una manera que
	2.8		minimiza la contaminación personal y la transferencia de materiales infecciosos fuera de las
			áreas donde se alojan o manipulan materiales infecciosos y/o animales.
			El uso de punzocortantes está limitado o restringido a situaciones en las que no hay
	2.9		alternativa (p. ej., inyección parenteral, extracción de sangre o aspiración de fluidos de
			animales de laboratorio o botellas de diafragma).



Formato de evaluación de implicaciones de bioseguridad para proyectos de investigación biomédica Comité de Bioseguridad

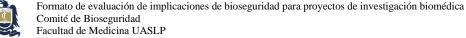


	2.10	La cristalería rota no se maneja con las manos sino con un cepillo y un recogedor, pinzas o
	2.10	pinzas.
3		Se descontaminan las superficies de trabajo tras la jornada de trabajo y después de derrames o
3		salpicadura con desinfectantes certificados para el agente biológico y tipo de superficies.
4		El transporte de agentes biológicos fuera de las instalaciones hace uso del sistema de triple
_	Ш	embalaje IATA.
5		El supervisor del laboratorio garantiza y documenta que su personal es competente en las
		prácticas y técnicas microbiológicas estándar para trabajar con agentes del grupo de riesgo 2.
6		Al personal del laboratorio se le proporciona vigilancia médica y se le ofrecen las vacunas
	Ш	disponibles para los agentes manipulados o potencialmente presentes en el laboratorio.
7		Se utilizan gabinetes de seguridad biológica con servicios de mantenimiento anuales para todo
,		procedimiento que implique la manipulación de muestras humanas.
8		Se utilizan gabinetes de seguridad biológica con servicios de mantenimiento anuales para todo
	Ш	procedimiento que generen aerosoles.
		Se utilizan gabinetes de seguridad biológica con servicios de mantenimiento anuales para todo
9		procedimiento que implique la manipulación de volúmenes grandes o altas concentraciones de
		agentes biológicos.
10		El equipo o instrumentos de laboratorio se descontamina rutinariamente, después de derrames y
		antes de su reparación, mantenimiento o dada de baja.
11		Se dispone de un método para descontaminar todos los desechos de laboratorio (p. ej., autoclave,
		desinfección química, incineración u otro método de descontaminación validado).
12		Todo incidente que pueda resultar en la exposición a materiales infecciosos es reportado y
		documentado.
		Se emplea indumentaria protectora (uniformes quirúrgicos, batas, etc) para toda actividad que
13		implique la manipulación de muestras humanas, animales o agentes biológicos y ésta no es
		empleada fuera del laboratorio. Es lavada y/o descontaminada dentro de la misma institución no
		en casa.
14		Existe equipo de protección respiratoria apropiado para el tipo de muestras y agentes biológicos
		manipulados y para los procedimientos rutinariamente realizados en el laboratorio.
15		Las puertas del laboratorio se cierran automáticamente.
16		El laboratorio cuenta con un lavamanos cerca de la salida.
17		Toda ventana que dé al exterior se encuentra clausurada para evitar su apertura.
18		La tubería de gas, vacio y gases medicinales está equipada con filtros HEPA o sifones.
		Los gabinetes de seguridad biológica se instalan y operan de manera que garanticen su eficacia,
19		lejos de puertas, ventanas, rutas de tráfico de personas y de perturbaciones de la cortina de flujo
		laminar inducidas por aparatos de aire acondicionado o ventiladores.
20		Se documenta que los gabinetes de seguridad biológica ean certificados anualmente por agencia
20		acreditada.

Criterios WHO/CDC para Laboratorios Nivel de Bioseguridad 3

Indique con sombreado de cuadro completo (■) aquellos con los que cumpla su laboratorio.

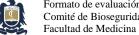






Se cumple con todos los criterios correspondientes a laboratorios de nivel de bioseguridad 2. Se siguen las prácticas microbiológicas estándar. П 2.1 Se restringe estrictamente el acceso de personas ajenas al laboratorio. Se documenta la capacitación periódica (anual) del personal respecto a sus funciones, 2.2 peligros potenciales, manipulación de agentes infecciosos y de las precauciones necesarias Se restringe estrictamente la participación de personas no inmunocompetentes en ciertas 2.3 actividades de riesgo. Se ha generado un manual de seguridad colegiado, asesorado con expertos de bioseguridad y 2.4 certificado por la institución. Éste se encuentra impreso y disponible en el laboratorio. Se ha impreso y está disponible la versión más actualizada del Manual de la CDC sobre 2.5 Bioseguridad en Laboratorios de Investigación Biomédica. Se ha impreso y está disponible la versión más actualizada del Manual de la OMS sobre 2.6 Bioseguridad en Laboratorios. El uso de punzocortantes se ha eliminado prefiriendo el empleo de plásticos en vez de 2.7 cristaleria. Todos los desechos punzocortantes son descontaminados en autoclave antes de salir del 2.8 laboratorio. Todos los cultivos, agentes biológicos y material que haya entrado en contacto con ellos es 2.9 descontaminado en una autoclave certificada anualmente con ciclo validado por medio de indicadores biológicos y químicos. Se documenta en una bitácora todo procedimiento de esterilización y descontaminación 2.10 realizado en la instalación BSL-3. El supervisor del laboratorio garantiza y documenta que su personal es competente en las 3 prácticas y técnicas microbiológicas estándar para trabajar con agentes del grupo de riesgo 3. Al personal del laboratorio se le obliga a someterse a vigilancia médica y se le ofrecen las П vacunas disponibles para los agentes manipulados o potencialmente presentes en el laboratorio. Existe un sistema para informar y documentar cuasi accidentes, accidentes de laboratorio, exposiciones, ausencias imprevistas debido a posibles infecciones asociadas al laboratorio y para 5 la vigilancia médica de posibles enfermedades asociadas al laboratorio. Todo incidente que pueda resultar en la exposición a materiales infecciosos es reportado, documentado, investigado y los controles administrativos, técnicos y protocolarios modificados 6 П documentalmente en función del incidente. Todo procedimiento que implique la manipulación de materiales infecciosos se lleva a cabo dentro de un gabinete de seguridad biológica clase II tipo A2 o Clase III. No se realiza ningún trabajo con recipientes abiertos. Si no es posible realizar un procedimiento dentro de un gabinete 7 de seguridad biológica se utiliza una combinación de equipo de protección personal y otros controles administrativos y/o de ingeniería, como tapas de contención de aerosoles para centrífugas o rotores sellados. La carga y descarga de los rotores y tapas de contención de aerosoles de la centrífuga se realizan 8 dentro de un gabinete de seguridad biológica. Se utilizan gabinetes de seguridad biológica con servicios de mantenimiento y certificación 9 El laboratorio cuenta con un método de descontaminación biológica certificado para la 10 descontaminación de equipos o materiales no susceptibles de descontaminación en autoclave





Formato de evaluación de implicaciones de bioseguridad para proyectos de investigación biomédica Comité de Bioseguridad Facultad de Medicina UASLP

		(P.Ej., descontaminación con formaldehido, glutaraldehído o vapor de peróxido de hidrógeno).			
		El laboratorio cuenta con un método de descontaminación biológica certificado para la			
11		descontaminación de toda el área física por vaporización (P.Ej., descontaminación con			
		formaldehido, glutaraldehído o vapor de peróxido de hidrógeno).			
		Se descontamina toda el área física del laboratorio cuando ha habido derramrs, cambios			
12		significativos en el uso del laboratorio, renovaciones importantes o paradas de mantenimiento.			
12		La selección de los materiales y métodos apropiados utilizados para descontaminar el laboratorio			
		se basa en una evaluación de riesgos y las recomendaciones internacionales respectivas.			
13		Se complementa la indumentaria protectora con coveralls, delantales o batas impermeables a			
13		líquidos. Esta indumentaria no se emplea fuera del área BSL-3.			
14		Toda la indumentaria protectora empleada en áreas BSL-3 es descontaminada ANTES de ser			
14		lavada dentro del mismo laboratorio.			
15		Se emplea equipo de protección respiratoria complementario avanzado como Respiradores			
13		Motorizados de Aire Purificado (PAPRs) cuando la evaluación del riesgo así lo determina.			
16		Se emplea doble par de guantes cuando la evaluación del riesgo así lo determina.			
17		Se documenta la capacitación en uso de equipo de protección personal.			
18		Se documenta la capacitación del personal en la colocación y retiro de equipo de protección			
10	Ш	personal.			
19		Se emplea cubrecalzado o calzado especial cuando la evaluación del riesgo así lo determina.			
20		El acceso al laboratorio hace uso de dispositivos biométricos personalizados.			
21		El acceso al área BSL-3 se realiza a través de dos puertas esclusas de cierre automático. En el			
21	Ш	paso entre las dos puertas de cierre automático se puede incluir un vestuario y/o una antesala.			
22		Cada antesala de ingreso / egreso a áreas BS-L-3 posee un lavamanos individual.			
23		Existe una antesala con ducha para ser empleado a la salida del área BSL-3.			
24		El lavabo del laboratorio BSL-3 es de operación manos-libres (pedal, rodilla o sensor).			
25		Los espacios entre bancos, gabinetes y equipos son accesibles para la limpieza.			
26		Las juntas de pisos, paredes techo están selladas. Los espacios alrededor de las puertas y las			
20		aberturas de ventilación se pueden sellar para facilitar la descontaminación del espacio.			
27		Los pisos son antideslizantes, impermeables a los líquidos y resistentes a los productos			
		químicos.			
28		Los pisos son monolíticos, continuos, sellados o vertidos.			
29		La junta de paredes con piso y techo cuentan con curva sanitaria.			
30		Las paredes, pisos y los techos poseen recubrimientos que permiten su limpieza y			
		descontaminación.			
31		Las superficies de trabajo de mesas son monolíticas, de material no poroso y resistente			
		construidas a base de resinas epóxicas, resinas fenólicas, plásticos o acero inoxidable.			
32		El laboratorio o área BSL-3 carece de ventanas al exterior o interior.			
		El laboratorio está equipado con un sistema de ventilación de aire mecánico ductado redundante			
33		capaz de proporcionar un flujo de aire direccional sostenido al interior desde áreas "limpias"			
		hacia áreas "potencialmente contaminadas". El laboratorio está diseñado de tal manera que, en			
		condiciones de falla, el flujo de aire no se invertirá.			
		En laboratorio cuenta con indicadores visuales de flujo que confirman el flujo direccional del			
34		aire y alarmas audibles para notificar al personal sobre la interrupción del flujo de aire, inversión			
		de flujos o pérdida de presión negativa.			



Formato de evaluación de implicaciones de bioseguridad para proyectos de investigación biomédica Comité de Bioseguridad Facultad de Medicina UASLP



35		El aire del laboratorio no se expulsa a otras áreas del laboratorio ni se recircula a ninguna otra
33		área del edificio.
36]	El aire del laboratorio es expulsado lejos de las áreas ocupadas y de las entradas de aire del
30		edificio y siempre es filtrado a través de un filtro HEPA.
37		El diseño del laboratorio BSL-3 incorpora provisiones para la descontaminación de equipos o
31		instrumentos grandes antes de retirarlas del laboratorio.
38]	El área o laboratorios BSL-3 es complementado con un cuarto de lavado, abastecimiento y
20		esterilización para el almacenamiento de insumos.
		Lo gabinetes de los filtros HEPA se encuentran equipados con dampers de aislamiento
39		herméticos, puertos de descontaminación y/o escaneo al igual que con sistema bag in bag out
		para cambio de filtros.
40		Los filtros HEPA están ubicados lo más cerca posible del laboratorio para minimizar la longitud
40		de los conductos potencialmente contaminados.
41		El sistema HVAC, de manejo de aire y gabinetes de filtros HEPA son certificados anualmente.
42]	El diseño de la instalación BSL-3, sus parámetros operacionales y los procedimientos se
42		verifican, certifican y documentan previo a su arranque inicial (commissioning) y anualmente.
		El laboratorio está equipado con sistemas de comunicación de voz y datos apropiados entre el
43		laboratorio BSL-3 y áreas externas. Se desarrollan e implementan disposiciones para
		comunicación de emergencia y acceso o salida de emergencia.

Criterios WHO/CDC para Laboratorios Nivel de Bioseguridad 4

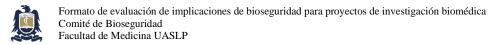
Se omite la descripción de estos criterios.

Equipo de protección personal disponible

Marque con sombreado de cuadro completo (■) si su laboratorio cuenta físicamente en sus instalaciones con el siguiente equipo de protección personal.

1.	Respiradores N95 NIOSH certificados.	□ Si	□ No
2.	Respiradores KN95 o N95 sin certificación NIOSH.	\square Si	□ No
3.	Respiradores Motorizados de Aire Purificado (PAPRs).	□ Si	□ No
4.	Careta hemi-facial con filtros biológicos.	\square Si	□ No
5.	Careta de cara completa (con visor) equipada con filtros biológicos.	□ Si	□ No
6.	Batas de uso exclusivo en laboratorio (que no se utilicen fuera del laboratorio).	\square Si	□ No
7.	Batas clínicas de uso general (dentro y fuera del laboratorio).	□ Si	□ No
8.	Goggles o caretas faciales.	□ Si	□ No





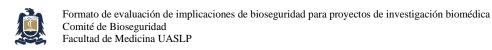


9. Guantes de nitrilo o látex.	□ Si	□ No
10. Trajes cover-all de Tyvek™ o Tychem™ desechables.	\square Si	□ No
11. Trajes cover-all tipo Chemturion TM .	□ Si	□ No
12. Batas desechables para trabajo en cuarto de cultivo.	\square Si	□ No
13. Uniformes quirúrgicos para uso exclusivo en laboratorio.	□ Si	□ No
14. Uniformes quirúrgicos para uso tanto en laboratorio como en escenarios clínicos.	□ Si	□ No

Disciplina de bioseguridad

Marque con sombreado de cuadro completo (■) si su laboratorio cuenta físicamente en sus instalaciones con los siguientes.

1.	Cuenta con manual de bioseguridad propio.	□ Si	□ No
2.	Cuenta con un reglamento interno propio.	□ Si	□ No
3.	Ha adoptado un manual de bioseguridad externo.	□ Si	□ No
4.	Posee el manual de bioseguridad en físico (impreso) en su laboratorio.	\square Si	□ No
5.	El manual de bioseguridad es del conocimiento de su personal de laboratorio.	□ Si	□ No
6.	Documenta el apego voluntario a manual o reglamento en su laboratorio.	\square Si	□ No
7.	Cuenta con protocolos operativos estandardizados propios.	□ Si	□ No
8.	Cuenta con un sistema de seguimiento médico para el personal de laboratorio.	\square Si	□ No
9.	Recolecta y guarda muestras de suero basal del personal técnico.	□ Si	□ No
10	. Realiza tamizaje periódico de patógenos humanos en su personal técnico.	\square Si	□ No
11.	Documenta los accidentes que involucren a material biológico, químico y/o tóxico.	□ Si	□ No
12	. Segrega residuos biológicos, tóxicos y de oficina (normales).	\square Si	□ No
13.	. Refiere piezas anatómicas o carcasas animales para almacenamiento en bioterio.	□ Si	□ No
14	. Refiere residuos tóxicos o sustancias carcinógenas/mutágenas a jaula de resguardo.	□ Si	□ No





Capacitación en bioseguridad del personal				SC		
Marque con sombreado de cuadro completo (■) si al menos el 50% del personal perteneciente a cada una de las 5 categorías mencionadas puede documentar su asistencia al menos una vez durante los últimos 5 años a los siguientes eventos.		Investigador	Técnicos Estudiantes	Administrativos	Intendencia	Ninguno
1. Jornadas de Capacitación de la Comisión de Higiene o CASSMAT						
2. Pláticas (<5 hrs) de bioseguridad o biocustodia.						
3. Talleres o cursos (5 - 10 hrs) de bioseguridad o biocustodia.						
4. Talleres o cursos (10 - 30 hrs) de bioseguridad o biocustodia.						
5. Talleres o cursos (>30 hrs) de bioseguridad o biocustodia.						
6. Congresos (>8 hrs) de bioseguridad o biocustodia.						
7. Cursos en línea autodidactas (documentables) de bioseguridad o biocustodia.						
8. Capacitación en bioseguridad de laboratorios.						
9. Capacitación en equipo de protección personal.						
10. Capacitación en uso de protección respiratoria.						
11. Capacitación en uso de gabinetes de seguridad biológica.						
12. Capacitación en remediación de derrames biológicos.						
13. Capacitación en remediación de derrames tóxicos.						
Conocimientos de bioseguridad del personal Marque con sombreado de cuadro completo (■) si al menos el 50% del personal perteneciente a cada una de las 5 categorías mencionadas posee conocimiento de los siguientes.	Investigador	Técnicos	Estudiantes	Administrativos	Intendencia	Ninguno
Normas de bioseguridad de la Facultad de Medicina.						
2. Normas de bioseguridad internacionales.						
3. NOM-007-SSA3-2011 - Sobre laboratorios clínicos.						
4. NOM-010-SCT2/2009 – Material y residuos peligrosos.						

	Formato de evaluación de implicaciones de bioseguridad para proyectos de investigación biomédica Comité de Bioseguridad Facultad de Medicina UASLP	6	9 💽	creat	ive nons
5.	NOM-019-STPS-2011- Constitución de comisiones de seguridad e higiene.				
6.	Criterios que definen a los distintos niveles de bioseguridad.				
7.	Criterios que definen a los distingos grupos de riesgo de microorganismos				
8.	Criterios que distinguen a los gabinetes de seguridad biológica I, II y III				
9.	Manual de Bioseguridad para Laboratorios Microbiológicos publicado por el Centro para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC-BMBL) www.cdc.gov/labs/pdf/SF 19_308133-A_BMBL6_00-BOOK-WEB-final-3.pdf				
10.	. Manual de Bioseguridad para Laboratorios publicado por la Organización Mundial de la Salud. https://apps.who.int/iris/rest/bitstreams/1323419/retrieve				

Procedimientos de riesgo biológico

Marque con sombreado de cuadro completo (■) si su laboratorio realiza o no alguno de los siguientes procedimientos reconocidos por su riesgo biológico.

1.	Centrifugado de muestras o suspensiones biológicas sin contención de aerosoles.	□ Si	□ No
2.	Mezcla de tubos abiertos con muestras o suspensiones biológicas.	□ Si	□ No
3.	Homogeneización tisular fuera de gabinete de seguridad biológica de clase II.	□ Si	□ No
4.	Propagación de cepas o variantes estandardizadas de bacterias u hongos.	□ Si	□ No
5.	Propagación de cepas o variantes estandardizadas de virus.	□ Si	□ No
6.	Cultivo microbiológico primario de aislados clínicos humanos.	□ Si	□ No
7.	Propagación de agentes biológicos del grupo de riesgo 3.	□ Si	□ No
8.	Aislamiento o propagación de bacterias.	□ Si	□ No
9.	Aislamiento o propagación de hongos.	□ Si	□ No
10.	Aislamiento o propagación de virus.	□ Si	□ No
11.	Aislamiento o propagación de agentes biológicos de animales (no zoonóticos).	□ Si	□ No
12.	Aislamiento o propagación de agentes biológicos de animales (zoonóticos).	□ Si	□ No
13.	Aislamiento o propagación de agentes biológicos del grupo de riesgo 1.	□ Si	□ No
14.	Aislamiento o propagación de agentes biológicos del grupo de riesgo 2.	□ Si	□ No
15.	Aislamiento o propagación de agentes biológicos del grupo de riesgo 3.	□ Si	□ No
16.	Aislamiento o propagación de agentes biológicos del grupo de riesgo 4.	□ Si	□ No
17.	Uso de tecnología recombinante en agentes biológicos del grupo de riesgo 1.	□ Si	□ No
18.	Uso de tecnología recombinante en agentes biológicos del grupo de riesgo 2.	□ Si	□ No
_			



Formato de evaluación de implicaciones de bioseguridad para proyectos de investigación biomédica Comité de Bioseguridad Facultad de Medicina UASLP



19. Uso de tecnología recombinante en agentes biológicos del grupo de riesgo 3.	□ Si	□ No
20. Uso de tecnología recombinante en agentes biológicos del grupo de riesgo 4.	\square Si	□ No
21. Aislamiento, almacenamiento y/o propagación de agente biológico toxigénicos.	□ Si	□ No
22. Recolección de muestras humanas (sangre, secreciones, LCR, biopsias, etc.).	\square Si	□ No
23. Otros procedimientos invasivos a humanos.	□ Si	□ No
24. Procesamiento de muestras humanas (sangre, LCR, biopsias, etc.).	\square Si	□ No
25. Brinda servicios de diagnóstico clínico al público.	□ Si	□No
26. Almacena muestras humanas en su laboratorio.	\square Si	□ No
27. Recolección de muestras de animales de laboratorio (sangre, secreciones, LCR, tejidos).□ Si	□No
28. Procesamiento de muestras de animales de laboratorio (sangre, LCR, biopsias, etc.).	\square Si	□ No
29. Otros procedimientos invasivos a animales de laboratorio.	□ Si	□ No
30. Necropsias o procedimientos invasivos a animales de laboratorio.	□ Si	□ No
31. Mantiene poblaciones de roedores de laboratorio vivas en su laboratorio.	□ Si	□No
32. Almacena muestras de roedores de laboratorio en su laboratorio.	\square Si	□ No
33. Recolección de muestras de animales silvestres (sangre, secreciones, LCR, tejidos).	□ Si	□ No
34. Procesamiento de muestras de animales silvestres (sangre, LCR, biopsias, etc.).	\square Si	□ No
35. Necropsias o procedimientos invasivos a animales silvestres.	□ Si	□ No
36. Otros procedimientos invasivos a animales silvestres.	\square Si	□ No
37. Mantiene poblaciones de animales silvestres vivas en su laboratorio.	□ Si	□ No
38. Almacena muestras de animales silvestres en su laboratorio.	\square Si	□ No
39. Recolección de muestras de artrópodos (mosquitos, garrapatas, etc.).	□ Si	□ No
40. Procesamiento de muestras de artrópodos.	\square Si	□ No
41. Mantiene poblaciones de artrópodos vivas en su laboratorio.	□ Si	□ No
42. Almacena muestras de artrópodos en su laboratorio.	\square Si	□ No

Agentes biológicos patentes

Indique si se conoce a ciencia plena la presencia de agentes biológicos en las muestras rutinariamente manipuladas o almacenadas en su laboratorio).

			Tipo			Gr	upo d	e ries	go
Nombre del patógeno	Protozoo	Hongo	Bacteria	Virus	Prion	RG1	RG2	RG3	RG4
1									



Formato de evaluación de implicaciones de bioseguridad para proyectos de investigación biomédic Comité de Bioseguridad Facultad de Medicina UASLP
· ·



2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

Agentes biológicos potenciales

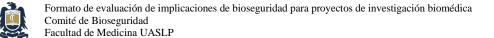
Indique si se sospecha (sin certeza) la presencia de agentes biológicos en las muestras rutinariamente

manipuladas o almacenadas en su laboratorio).

mampuradas o annacenadas en su faboratorio).	Tipo					Grupo de riesgo				
Nombre del patógeno	Protozoo	Hongo	Bacteria	Virus	Prion	RG1	RG2	RG3	RG4	
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

Notas:







Control de cambios del documento

1.0 Documento original.

